

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los renombrados que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

CEDIMOS DE LA AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 3 Octubre N.º 25

SUCURSAL

— 57 y 59 - Arapéy — 57 y 59

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIAN B. TORRES

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

CEDIMOS DE LA AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 3 Octubre N.º 25

SUCURSAL

— 57 y 59 - Arapéy — 57 y 59

ALMANAQUE

Mércoles 27 — Sin Fiebre mortal.
Jueves 28 — Sin Jacob, confesor.
Sale el sol á las 4 y 50 y se pone á las 7 y 1

EL CLAMOR PÚBLICO

Las memorias de Rochefort

Le Jeu es un periódico de París en la actualidad muy á la moda y genuinamente parisén. Ultimamente ha levantado una polvareda enorme con la publicación de las cartas íntimas que el general de Gallifet escribió hace unos 15 años al próspero Jefe del Estado Gambetta.

Ahora el mismo diario ha empezado á publicar las memorias de Rochefort que, más que del insignia revolucionario, serán la historia desnuda de atavios encubridores, de los hombres célebres que han vivido en el último medio siglo.

Si Rochefort quiso contarnos cuánto sabe y ha visto, (dice un corresponsal parisén), desde que era un humilde empleado del Ayuntamiento hasta su entrada triunfal á París, de vuelta de Londres, el folletín de *Le Jeu* será necesariamente un manantial de discusiones, de polémicos acerbos y tal vez de duelos.

La carrera del ilustre escritor no tiene precedentes; acaso, acaso pudiera comparársela con otro que allá, en el primer tercio del siglo actual, hizo bastante ruido y que hoy está casi olvidado. Aludimos al labrador Paul-Louis Courier.

En *L'Intranigeant*, el diario de que Rochefort es redactor en jefe, un amigo de este, hablando de las "Aventuras de mi vida", como se titula el nuevo libro, dice: "Fuera sujeto a afirmar que el público ha acogido con gran favor la obra de nuestro amigo. Ya su prefacio tan sugestivo como brillante, ha sido reproducido por todos los diarios, y nuestros lectores que, en su mayor parte, son fiates amigos de Rochefort, nos agradecerán que reproduzcamos esa página, cuyo pedazo esencial hace presagiar el éxito que tendrá la publicación de "Aventuras de mi vida".

Por nuestra parte, creemos que también nuestros lectores nos agrada recordar que traducimos para ellos esa prefacio que dice:

"Decirlo á un hombre conocido «Vd. debería publicar sus memorias» es darle suficiente á entender que ya no sirve para otra cosa. Sin embargo, siempre se escribirán memorias porque intuitivamente se complacía uno en hacer un llamado á sus recuerdos y, á fuerza de evocarlos para sí, se siente un dia repentinamente tentado á comunicarlos á sus contemporáneos.

Cuento por centenas, y á todos los sucederá lo mismo, las personas que, deteniéndolas por un botón del pañuelo, nos arrastran á un rincón para hacernos esta confidencia:

"Ah! si yo contase á vd. la historia de mi vida...

Y cuando, en efecto, nos la cuentan, advirtimos que no ofrece ni el más mínimo interés. Pero, todo ser humano vé lo que él se refiere con un vistazo alucinadamente telescopico. Durante 35 años, la panadera que servía á mis padres, no había hecho otra cosa que, á eso de las doce, bajar todos los días á su despacho, de donde no se movía ya hasta las ocho de la noche, y, no obstante, explicaba el entancamiento de sus cabellos con estas palabras que repetía, no sin cierto orgullo: «Qué quiere usted? He tenido una existencia tan agitada...

No creo posible establecer comparación entre mi vida y la de la panadera. Por un encadenamiento de hechos, de los cuales no siempre me corresponde la responsabilidad, resulta que he experimentado casi todas las sensaciones imaginables.

Como un hombre que pasara su vida en el juego de las montañas rusas, yo ha estado continuamente, durante más de veinticinco años, cayendo de las más altas cimas á las más negras profundidades. Apenas algunos meses después que el pueblo había hecho pedazos, á golpes de mesa, las puertas de Santa Pelagia, para arrancarme de allí y conducirme, en medio de flores y de aclamaciones, al gobierno de la Diosa Nacional, era yo llevado nuevamente, en medio de gritos de muerte, y encadenado, á Versalles. Si me paseó, cual otro Pougatchoff, por las calles de la ciudad, y todavía me parece mentira ver delante mí á un viejo redingote color canela, blandiendo un paraguas rojo y gritando al ver el cortijo: «Es Rochefort! Esta vez, hay que desollarlo vivo!»

Lo que en su pensar, significa que las otras veces se había cometido el mayor error al dejarme la pié sobre los huesos.

Notan ustedes que este hombre del paraguas sonriente se había encontrado, quizás, un semestre antes, el lado del carroja que me llevaba triunfante de Santa Pelagia al Hotel de Ville, y que, entonces, habían también mezclado sus vivas á los de la multitud que me hacia escolta.

He saboreado todas las alegrías y rumiado todas las amarguras. En la estrecha celda de la prisión de Versalles, he ensayado mi ejercito.

"Decirlo á un hombre conocido «Vd. debería publicar sus memorias» es darle suficiente á entender que ya no sirve para otra cosa. Sin embargo, siempre se escribirán memorias porque intuitivamente se complacía uno en hacer un llamado á sus recuerdos y, á fuerza de evocarlos para sí, se siente un dia repentinamente tentado á comunicarlos á sus contemporáneos.

Cuento por centenas, y á todos

los sucederá lo mismo, las personas que, deteniéndolas por un botón del pañuelo, nos arrastran á un rincón para hacernos esta confidencia:

"Ah! si yo contase á vd. la historia de mi vida...

Y cuando, en efecto, nos la cuentan, advirtimos que no ofrece ni el más mínimo interés. Pero, todo ser humano vé lo que él se refiere con un vistazo alucinadamente telescopico. Durante 35 años, la panadera que servía á mis padres, no había hecho otra cosa que, á eso de las doce, bajar todos los días á su despacho, de donde no se movía ya hasta las ocho de la noche, y, no obstante, explicaba el entancamiento de sus cabellos con estas palabras que repetía, no sin cierto orgullo: «Qué quiere usted? He tenido una existencia tan agitada...

No creo posible establecer comparación entre mi vida y la de la panadera. Por un encadenamiento de hechos, de los cuales no siempre me corresponde la responsabilidad, resulta que he experimentado casi todas las sensaciones imaginables.

Como un hombre que pasara su vida en el juego de las montañas rusas, yo ha estado continuamente, durante más de veinticinco años, cayendo de las más altas cimas á las más negras profundidades. Apenas algunos meses después que el pueblo había hecho pedazos, á golpes de mesa, las puertas de Santa Pelagia, para arrancarme de allí y conducirme, en medio de flores y de aclamaciones, al gobierno de la Diosa Nacional, era yo llevado nuevamente, en medio de gritos de muerte, y encadenado, á Versalles. Si me paseó, cual otro Pougatchoff, por las calles de la ciudad, y todavía me parece mentira ver delante mí á un viejo redingote color canela, blandiendo un paraguas rojo y gritando al ver el cortijo: «Es Rochefort! Esta vez, hay que desollarlo vivo!»

Lo que en su pensar, significa que las otras veces se había cometido el mayor error al dejarme la pié sobre los huesos.

Notan ustedes que este hombre del paraguas sonriente se había encontrado, quizás, un semestre antes, el lado del carroja que me llevaba triunfante de Santa Pelagia al Hotel de Ville, y que, entonces, habían también mezclado sus vivas á los de la multitud que me hacia escolta.

He saboreado todas las alegrías y rumiado todas las amarguras. En la estrecha celda de la prisión de Versalles, he ensayado mi ejercito.

"Decirlo á un hombre conocido «Vd. debería publicar sus memorias» es darle suficiente á entender que ya no sirve para otra cosa. Sin embargo, siempre se escribirán memorias porque intuitivamente se complacía uno en hacer un llamado á sus recuerdos y, á fuerza de evocarlos para sí, se siente un dia repentinamente tentado á comunicarlos á sus contemporáneos.

Cuento por centenas, y á todos

Revolución de Cuba

MADRID, 22.—Llegaron graves noticias de Cuba.

Los revolucionarios cubanos apoderaron de Puerto Peñasco en la provincia de Santa Clara.

Los revolucionarios parecen resueltos á activar las operaciones militares.

MADRID, 22.—Telegrafian de la Habana que los revolucionarios por medio de la dinamita, hicieron descarrilar á un tren del ferrocarril cerca de Santa Rita.

Colectores españoles resultaron heridos.

MADRID, 22.—Un telegrama oficial de Cuba amplia los detalles sobre el descarrilamiento producido por los insurrectos cerca de Jicotea.

La partida de Bermúdez fue la que produjo el siniestro volando con dinamita la cabeza de un puente al pasar el convoy del tren que conducía el general Valdez y su escolta.

Al descarrilar, varias coches quedaron colgando sobre la cabecera del puente y otros se volcaron sobre un lado de la vía.

De la explosión y descarrilamiento resultaron heridos 10 soldados.

El general Valdez salió ileso, los soldados que iban á su lado recibieron algunas heridas.

La pequeña columna montó á caballo y siguió viaje hasta la estación Esperanza de la línea Guanajuato, atravesó las miradas.

Por el camino se tropezó con el enemigo sin ningún resultado.

Madrid, 22.—Según comunicación del gobernador general de Cuba, el cabecilla Riego, quién estaba operando en la provincia de Santa Clara ha edictado indulto para él y para los dieciséis cincuenta hombres que lleva en su partida.

Philadelphia, 22.—En esta ciudad se ha celebrado hoy un meeting entusiasta en favor de la independencia de Cuba.

Nassau, 22.—Los expedicionarios insurrectos que fueron detenidos en la isla de Isla Chica por el cañón "Partridge" y conducidos á este puerto han sido puestos hoy en libertad bajo fianza.

El juicio de la causa se efectuará el 5 de diciembre próximo.

Kingston, 22.—Fueron puestos en libertad el capitán y los tripulantes del vapor "Danés Norsa", acusados por el consul español en este puerto, de haber conducido á la costa de Cuba al hijo de Calisto García, quién llevaba á los insurrectos petrechos de guerra.

El Tribunal se declaró incompetente.

Madrid, 22.—Telegrama dirigido á "El Imparcial" desde Santiago de Cuba, dice que el coronel Muñoz permaneció durante tres días al general revolucionario Maceo y tuvo con él cuatro escaramuzas.

El coronel Muñoz manifestó el propósito de continuar vigorosamente la persecución.

Santiago, 22.—Desde hace algún tiempo vienen corriendo insistentes rumores de haber establecido una gran desinteligencia entre los revolucionarios.

EL CLAMOR PÚBLICO

Los negros miran con recelo a los blancos; algunos han declarado públicamente que, porque se encuentran en minoría, son muy mal tratados.

El hermano mayor de Maceo, que tiene 65 años, se rojó con una especie de guardia de corps formada por 70 negros cuidadosamente elegidos.

Maceo es jefe de la Fug de las Antillas, cuyos secretos al fin parece ser el establecimiento de la dominación de la raza de color en las Indias Occidentales.

En vista de esta desinteligencia, muchos blancos abandonaron las filas revolucionarias y se han entregado al capitán general Martínez Campos, quien los perdonó y puso en libertad.

El difunto José Martí era el jefe reconocido de la sección blanca y al mismo tiempo el verdadero jefe y organizador del actual movimiento.

Su muerte fué muy sospechosa, dado el momento en que lúe herido, y ahora se llega hasta decir que no fué herido por los españoles sino por algún soldado de la guardia del general Maceo, obedeciendo á un voto de su manifestado por su jefe.

Todos estos datos y rumores proceden directamente de las mismas filas revolucionarias y han sido dirigidos a un distinguido ciudadano, quien recién ahora ha creído útil darlos á la publicidad.

Composturas de caminos

El Sr. Jacinto M. Alvariza ha presentado al Centro del Comercio y la Industria el siguiente

PROYECTO

Al plan de trabajos preparativos á realizar por el Centro del Comercio y de la Industria y Comisiones populares que se nombran para la ejecución de composturas que requieren los caminos nacionales y departamentales.

1.º El Centro del Comercio y la Industria queriendo llenar una de las necesidades más sentidas por el país entero que clama continuamente por el mal estado de los caminos que, principalmente durante mala estación quedan intransitables, apoyando mocón hecho por don Jacinto M. Alvariza, miembro de la Comisión Directiva de este Centro, referente á composturas en los caminos nacionales y departamentales, y después de convocar á varias reuniones á las que han sido llamadas y concurrido buen número de personas patrióticas, inteligentes y progresistas que unanimemente han apoyado la idea, ha resuelto de acuerdo con ellas que oportunamente se constituya en Montevideo una Comisión Central de Vialidad.

2.º Al efecto convocará por la prensa é invitaciones personales á una reunión popular definitiva á todos los que simpatizan con la idea, para que elijan las personas que á su juicio, deban constituir la expresada Comisión.

3.º El comitado de la Comisión Central de Vialidad será: Interesar á toda la prensa para que apoye el pensamiento por medio de una propaganda activa y entusiasta, y levantar una suscripción nacional, comenzando por el comercio y la industria de la capital, trabajando por todos los medios más eficaces para asociar á los poderes de la Nación y demás autoridades á la realización inmediata de esa obra de indiscutible utilidad pública, máxima presentación, que ha caído causaron enormes desastres, los cuales entorpecen y opondrán serios perjuicios al transporte de los abundantes

mismos frutos que esta año ofrecerá nuestra campaña, trabajos que se harán dirigir en todo lo que sea de su recurso realizando las composiciones más urgentes de los caminos nacionales y departamentales en todos los departamentos.

4.º Del producto de la suscripción que se efectúa en Montevideo se destinará el 75 % como fondo de reserva para contribuir á realizar alguna obra en los otros departamentos que carezcan de los recursos necesarios para llevar á cabo.

5.º Así mismo darán cuenta á la Comisión Central del estado de los trabajos ó dificultades que surgen en las análogas dentro del departamento de la capital.

6.º La Comisión Central se dirigirá á una persona de reconocida influencia en cada pueblo ó ciudad, encargándole invite al vecindario para que elija cuatro personas mas, suficientemente idóneas que lo acompañen á constituir la Comisión Urbana de Vialidad, procediendo á designar de su seno al que deberá presidirla.

7.º Esta Comisión designará á tres vecinos de cada sección oficial de la jurisdicción, que formarán la Comisión Seccional Provisional.

8.º La Comisión Seccional á su vez convocará á los vecinos de la sección y les explicará el objeto y medios más adecuados que, según su criterio, deben emplearse para llevar á efecto las composturas de los caminos nacionales y departamentales que pasan por la respectiva sección.

9.º Los vecinos asistentes á la reunión pueden hacer efectivo el nombramiento recaído en los que componen la Comisión Seccional Provisional ó elegir otros en su reemplazo, hasta el número de cinco personas.

10.º En el acto tomarán posesión de sus cargos y nombrarán subcomisiones de distrito para que á la mayor brevedad posiblemente indiquen los trámites, comentarlos, razonables unos, discretos otros y no pocos torpes.

Hay quien opina ser muy ma-

recedor Varela del anatema contra él lanzado por el sacerdote De Luca, otros arguyen que solamente los ciegos, esclavos de las doctrinas fanáticas de que está empapado su espíritu, pueden rendir culto á la memoria del gran ciudadano.

Este es lo menos que podemos decir, bajo el punto de vista de la razón. Bajo su aspecto legal, ahí está el art. 141 de la Constitución, qu

dá el derecho á todo habitante del país, para que pueda expresar su pensamiento de palabra y por escrito.

Además, censurar actos administrativos cuando se cree que pueden ser perjudiciales, ó combatir absurdas teorías religiosas contrarias á la tranquilidad y al progreso social no es hacer política ni religión, es defender los intereses de la comunidad, es defender el interés propio.

Las cuestiones de conveniencia, co-

natural y justa, pueden arrastrar al extranjero á tomar una participación pasiva en los asuntos internos, y no hay para qué negar que una buena parte del progreso alcanzado por el país se debe á la cooperación de esos extranjeros. Para comprobar esto, no hay más que ver la estadística de la República.

Es este el caballero, y mejor dicho el presente griego que nos mandó el obispo Soler accediendo al pedido del Departamento de Minas.

«Maestro, fulano habla y lo accuso—para que el caso es lo mismo que se dirá—. Amando

pueblo, los extranjeros deben estar callados como en misa, si la quisiera refundar la mas mínima forma en política y en religión?

Hallase en esta ciudad desde el domingo p.ijo. el muy acreditado cirujano-dentista D. Jesús M. Balboa, quien permanecerá entre nosotros breve temporada, morando en la casa de Don José R. Salguero, lo que ponemos en conocimiento del público á sus efectos.

13.º Cada Comisión Seccional, será colectora, depositaria y administradora de los fondos, materiales, etc., provenientes de la sección respectiva y pondrá en ejecución las obras llamando á licitación y dando preferencia á personas idóneas para llevarlas á efecto.

14.º Si bien cada comisión seccional debe administrar con perfecta independencia los fondos que recaude, sin embargo tratará de proceder de acuerdo con las Jun-

tes B. Administrativas ó sus Comisiones Auxiliares solicitando la autorización necesaria para ejecutar las obras, así como el concurso de ellas, si fuera necesario, para cubrir su costo, tratándose á la vez de que el cuidado de su conservación queda á cargo de aquellas.

15.º Las Comisiones seccionales deberán publicar por la prensa, local ó de la cabeza del departamento, la nómina de los donantes y cantidades ó materiales etc., suscritos para llevar á cabo.

16.º Así mismo darán cuenta á la Comisión Central del estado de los trabajos ó dificultades que surgen en las análogas dentro del departamento de la capital.

17.º La Comisión Central se dirigirá á una persona de reconocida influencia en cada pueblo ó ciudad, encargándole invite al vecindario para que elija cuatro personas mas, suficientemente idóneas que lo acompañen á constituir la Comisión Urbana de Vialidad, procediendo á designar de su seno al que deberá presidirla.

18.º La Comisión central de Vialidad convocará á reunión popular siempre que lo considere necesario, sea para asesorarse, hacer conocer el estado de los trabajos emprendidos ó solicitar toda la cooperación que monrec.

Montevideo, 14 de Octubre de 1893.
Jacinto M. Alvariza.

CRÓNICA LOCAL

La polémica suscitada con respecto á la personalidad del reformador de la instrucción pública ha dado lugar á muchos y muy variados comentarios, razonables unos, discretos otros y no pocos torpes.

Hay quien opina ser muy ma-

recedor Varela del anatema contra él lanzado por el sacerdote De Luca, otros arguyen que solamente los ciegos, esclavos de las doctrinas fanáticas de que está empapado su espíritu, pueden rendir culto á la memoria del gran ciudadano.

Este es lo menos que podemos decir, bajo el punto de vista de la razón. Bajo su aspecto legal, ahí está el art. 141 de la Constitución, qu

dá el derecho á todo habitante del país, para que pueda expresar su pensamiento de palabra y por escrito.

Además, censurar actos administrativos cuando se cree que pueden ser perjudiciales, ó combatir absurdas teorías religiosas contrarias á la

tranquilidad y al progreso social no es hacer política ni religión, es defender los intereses de la comunidad, es defender el interés propio.

Las cuestiones de conveniencia, co-

natural y justa, pueden arrastrar al extranjero á tomar una participa-

ción pasiva en los asuntos internos, y no hay para qué negar que una buena parte del progreso alcanzado por el país se debe á la cooperación de esos extranjeros. Para comprobar esto, no hay más que ver la estadística de la República.

Es este el caballero, y mejor dicho el presente griego que nos mandó el obispo Soler accediendo al pedido del Departamento de Minas.

«Maestro, fulano habla y lo accuso—para que el caso es lo mismo que se dirá—. Amando

pueblo, los extranjeros deben estar callados como en misa, si la quisiera refundar la mas mínima forma en política y en religión?

Hallase en esta ciudad desde el domingo p.ijo. el muy acreditado cirujano-dentista D. Jesús M. Balboa, quien permanecerá entre nosotros breve temporada, morando en la casa de Don José R. Salguero, lo que ponemos en conocimiento del público á sus efectos.

13.º Cada Comisión Seccional, será colectora, depositaria y administradora de los fondos, materiales, etc., provenientes de la sección respectiva y pondrá en ejecución las obras llamando á licitación y dando preferencia á personas idóneas para llevarlas á efecto.

14.º Si bien cada comisión seccional debe administrar con perfecta independencia los fondos que recaude, sin embargo tratará de proceder de acuerdo con las Jun-

tes B. Administrativas ó sus Comisiones Auxiliares solicitando la autorización necesaria para ejecutar las obras, así como el concurso de ellas, si fuera necesario, para cubrir su costo, tratándose á la vez de que el cuidado de su conservación queda á cargo de aquellas.

Según ellos, los extranjeros no pueden hablar de política, ni de elecciones, ni da instrucción, ni de tantas otras materias; los extranjeros solo deben hablar de buenas perdidas, del cultivo de tubérculos y del catecismo del Padre Astola, pero así, tal como está escrito, si fueran necesarios, para cubrir su costo, tratándose á la vez de que el cuidado de su conservación queda á cargo de aquellas.

El hábil litógrafo don José R. Sigenra sacó de los circunstancias un preciosísimo grupo.

REMITIDO

Llegó y se fué!

Tuvimos entre nosotros al ilustrado don Brígido Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

don Marcelo Z. Ilironi, tesorero y

director culinario don Eduardo Ortega, secretario don Pablo Zi-

trone, don Agustín Silveira, vice

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión arte o industria y domicilio. Los que tal desean tengan la bondad de mandar aviso á esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad, esquina Solís.
JEFE Político—Teniente Coronel D. Enrique Grioni.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
" 2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Bígido Silveira.
COMISARIO URUGUAYO—D. Avelino Grioni.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado, n.º 130.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Joaquín Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zanella.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio, esquina Florida.
PRESIDENTE—Tomás Pizzi.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Ceone.
" 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmaraja.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle Julio n.º 130.
VICE CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Caja Telesfónica—Calle del Plata, 25 de Mayo y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TESIENTE—D. D. Domingo.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Alt's.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Cispi.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarro.
Secretaria—Calle de Marmaraja n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Caspini.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Tenerozza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Bígido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESTRABANO PÚBLICO—Ha abierto su establecimiento en la calle Olimar n.º 147.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 110, entre Coronel Sarandí y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Boticaria del Sol—Do. Francisco L. Garmendia, en la calle 18 de Mayo, esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, calle 18 de Mayo.

Boticaria de Sollier—Maldonado n.º 123.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA ha llevado el público a cuajar hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carros que son inmejorables estabiladas para cualquier viaje a campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA
ZAPATERIA

DE
JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Beato Sech—Marks 1—Duque
—Elásticos á la Ceremonia—Ala Consulad—Derein—Coquillo—Française—Carixi—Siberienne—Jaibière—D' ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y bolitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 23 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE
SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA SIRALDA" DE P. JOSÉ PARRONI

Esta casa ofrece, á sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

GRAN BARATILLO LA HONRADIZ

DE

J. RUBIO Y C°

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE RI PARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CANARA Y COMPAÑIA

163—CALLE 18 DE JULIO—165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN SCINAS

Este establecimiento, el mejor mortado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimiros propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevrons, azules y negros para trajes elegantes de chaqué o sico; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados d' manga, que tanto se usan en la capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas ó saquitos para señoritas y señoritas, contando para todo esto con uenos oficiales sastres del sistema más moderno.

Pista de Cincera y Gata

Rafael Laporte. CONSTRUCTOR
Calle Olimar 1—
quina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio:
En Minas—Escriván de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapéy 21.

Sánchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda De Pedro Razquin
Calle Marmaraja esquina Gerl.
de la Llana

Luis V. Fornari. Rematador
y comisionista
en Montevideo—Calle de Lima Número 148

Barraca del Ponton De Val
calle Zar
Faro, Marmaraja esquina Sa
randi

Juan Villalengua. Escrivano
Público, ca
do Montevideo.

Benito Bonasso. Agrimenor
de número
Calle 25 de Mayo, entre Marna
raja y Montevideo

Francisco X. Rodríguez-
PROCURADOR Se encarga de la
tramitación de asuntos judi
ciales y arreglo de testamenta
rias—Estudio del Dr. Batavare
na—Minas

Eugenio Fourcade. Procura
dor, 25 de
Mayo 182.

Mariano Calvis
MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y
Montevideo.
Consultorio: Calle 18 de Julio n.º
161.—Gratis para los pobres.



QUILA FAROCHA
Fosfatata

Raccomandata alle Donne Incinte,
alle Nutrizi, di cui sostiene le forze, facilita
lo Slatainment, la Dentilone e lo
sviluppo dei Facciali. Combate il Rachitismo,
il Rammollimento delle Ossa,
presenta degli Ingorghi glandulari
e della Scrofola.

PARÍS, 32, rue Bassot, 32, PARÍS
MILANO I. AL. MANZONI, e Firenze

Almacén del Cid
de

José Garabay y Otero
Se encarga también de remates y
comisiones en general.—Calle 25 de
Mayo esquina Marmaraja.

Armaria De José Mansfredi, calle de
Marmaraja n.º 188.

En este establecimiento, únicamente en
el ramo en esta ciudad, se fabrican
y componen armas de toda especie,
para-rayos, bastones animados, y
particularmente, piezas para máqui
nas de coser. - Precios modicos.

Alla Stella d'Italia Sastrería
Pastore, calle de Marmaraja
quina Maldonado.

En esta ereditaria casa más
clientes y el público en general
encontrarán un gran surtido y va
riado surtido recientemente re
cibido de los mejores casimires
ingleses, franceses y alemanes
para la estación, así como tam
bién un variado surtido en cor
tes de seda para chalecos, últi
ma novedad, cortes de pantal
ones, gastos oscogidos, francos
y ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE
PEDRO BARTOLOTTI
Este arredatado establecimiento ha
sido trasladado á la calle 18 de Juli
n.º 270, frente al almacén de los
Sres. Lupi y Figini, en el cual, como
siempre hallará el público gran bar
tura en toda clase de calzado.

Especialidad en encaizado de medi
das de última novedad.